



RESOLUCION N-149
(04 de diciembre de 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 1 DE LA RESOLUCION 144 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2023 QUE MODIFICO EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN 131 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023 QUE MODIFICO EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5 DE LA RESOLUCIÓN 114 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL PERIODO 2024- 2028"

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BELLO

En uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994 Artículo 32 numeral 9 modificado por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, Artículo 35 y 170 modificado por el Artículo 35 de la Ley 1551 de 2012 y el Artículo 2.2.27.2 del Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que mediante resolución 114 del 14 de septiembre de 2023 POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL PERIODO 2024- 2028" se estableció el cronograma y procedimiento de la convocatoria.

Que conforme al PARÁGRAFO 1 del Artículo 5 "CRONOGRAMA DEL PROCESO. En el cronograma del presente concurso público de méritos se describen cada una de las etapas, incluyendo las reclamaciones, el término, la forma para presentarlas en cada caso.

Que por inconvenientes tecnológicos se hace necesario modificar el cronograma del concurso para personero municipal Bello, y ampliar la fecha de publicación de los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos y competencias comportamentales y los resultados preliminares sobre la valoración de estudios y experiencias de los aspirantes.

Que, por lo anteriormente,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO 1 DE LA RESOLUCION 144 DEL 21 DE NOVIEMBRE QUE MODIFICO LA RESOLUCIÓN 131 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023 QUE MODIFICO EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTICULO 5 DE LA RESOLUCIÓN 114 DEL 14 DE



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

SEPTIEMBRE DE 2023 POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE BELLO PARA EL PERIODO 2024- 2028", EL CUAL QUEDARA ASÍ :

Convocatoria y Divulgación: Publicidad de la convocatoria del concurso público abierto de méritos.	Del 18 a 27 de septiembre de 2023	Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co
Inscripciones (Reclutamiento)	Del 2 de octubre desde la 00 horas, hasta el 6 de octubre a las 11.59 p.m	personerobelloa@uceva.edu.co
Publicación lista preliminar de admitidos y no admitidos	20 de octubre de 2023	Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co
Reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	23 al 24 de octubre de 2023	personerobelloa@uceva.edu.co
Respuesta a las reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	31 de octubre de 2023	a los correos de los aspirantes
Publicación de la lista definitiva de admitidos y no admitidos y citación a pruebas de conocimiento	1 de noviembre de 2023	Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co
Publicación de guía metodológica para el aspirante para la prueba de conocimientos y la prueba de competencias laborales	1 de noviembre de 2023	Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

Prueba de conocimientos y Prueba de competencias laborales.	de 04 de noviembre de 2023	El sitio se informará en la resolución de admitidos y no admitidos Hora desde las 8:00 a.m. hasta las 11:30 a.m
Calificación de la prueba de conocimientos	05 al 19 de noviembre	
Publicación preliminar de resultados de la prueba de conocimientos y Prueba de competencias laborales.	Noviembre 20 de 2023	Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co
Reclamación de los resultados de la prueba de conocimiento y pruebas de competencias laborales	22 y 23 de noviembre de 2023	personerobelloa@uceva.edu.co
Exhibición del examen	24 de noviembre de 2023 de 08:00 AM a 10:00 AM	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Ayala – carrera 50 # 53 – 08 Barrio Suarez – Municipio Bello - Antioquia
Complementación de las Reclamaciones	27 de noviembre de 2023	personerobelloa@uceva.edu.co
Publicación de los resultados definitivos de la prueba de conocimientos y prueba de competencias laborales.	07 de diciembre de 2023	Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co
Publicación de resultados preliminares sobre valoración de los estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos	07 de diciembre de 2023	Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co



del empleo			
Reclamaciones al resultado preliminar valoración de los estudios y experiencia quede sobrepasen los requisitos del empleo.	al 11 de diciembre desde las 00 horas, hasta el 12 diciembre a las 11.59 P.M		personerobello@uceva.edu.co
Respuesta a las reclamaciones de la valoración de estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	las 14 de diciembre de 2023		Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co
Publicación del resultado definitivo de valoración de los estudios y experiencia que sobrepasen los requisitos del empleo.	del 14 de diciembre de 2023		Publicación en la página web https://www.uceva.edu.co https://www.concejodebello.gov.co
Entrega de documentación Proceso de selección de personero hasta el 90% y consolidado de puntaje al Concejo Municipal	de 18 de diciembre de 2023		Al correo del concejo municipal
Entrevista	2024 de 02 de enero de		Publicación en la página web https://www.concejodebello.gov.co
Resultados preliminares de la entrevista	2024 de 03 de enero de		Publicación en la página web https://www.concejodebello.gov.co
Reclamaciones al	Desde el 3 de		https://www.concejodebello.gov.co



resultado preliminar de la entrevista	enero 2024 desde la 00 horas , hasta las 11.59 p.m	
Respuesta a las reclamaciones del resultado preliminar de la entrevista	04 de enero de 2024	Correos de los aspirantes
Resultados definitivos de la Entrevista	04 de enero de 2024	Publicación en la página web https://www.concejodebello.gov.co
Publicación Lista preliminar de elegibles	04 de enero de 2024	Publicación en la página web https://www.concejodebello.gov.co
Solicitud de recomposición	05 de enero de 2024	
Respuesta a Solicitud de Recomposición	9 de enero de 2024	https://www.concejodebello.gov.co
Publicación de la lista definitiva de elegibles y remisión a los concejales con las respectivas hojas de vida	9 de enero de 2024	Publicación en la página web https://www.concejodebello.gov.co
Proceso de desempate en caso de presentarse y elección del Personero Municipal de Bello	9 de enero de 2024	Publicación en la página web https://www.concejodebello.gov.co
Posesión Personero Municipal de Bello	10 de enero de 2024	Publicación en la página web https://www.concejodebello.gov.co

ARTICULO SEGUNDO: Las demás disposiciones de la Resolución No. 128 del 17 de octubre se mantienen en su integridad.



CONCEJO DE BELLO
Una decisión para todos

ARTÍCULO TERCERO. Infórmese a los inscritos a través de a los correos electrónicos referido en la hoja de inscripción

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
Presidente Concejo de Bello

JHONATAN CORREA MONTOYA
Vicepresidente I

Anderson Arango A.
JHON ANDERSON ARAANGO ARBOLEDA
Vicepresidente II

Reviso: Argemiro Restrepo Restrepo